

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 12/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 25.03.2003**

La sesión se inició a las 8:15 A.M., presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. JOSE ABAD
Prof. OVIDIO DEJESUS

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ITIC ZIGHELBOIM
Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. FREDDY CONTRERAS (E)	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Prof. RODOLFO MIQUILARENA	(Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. NICOLAS BIANCO	(Inst. INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EDUARDO ROMERO (E)	(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

**REPRESENTANTE PROFESORAL DE
LOS EGRESADOS:**

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. MARJHI CARRILLO
BR. JOSE MANUEL PALACIOS

Y EL Doctor MANUEL VELASCO, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 11/03 del 18.03.03

- Aprobada con modificaciones en la Pagina No. 6.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- En reunión del día viernes 21-03.2003, la Oficina Central de Programación y Presupuesto de la UCV, dio la siguiente información: pagos realizados enero-marzo 2003: becas, 1ra. Quincena febrero, Seguro HCM, 50% dozavo enero, pago de contratados, seguro obrero y vestuario, 50% seguro patrimonial y vehículo, electricidad, pasivos laborales.
- Pagos pendientes: 50% seguro patrimonial y vehículo, 15% dozavo dependencias, 50% retenciones febrero, seguro HCM y previsión social y servicio medico.
- Diferencia entre los presupuestos de los años 2001, 2002 y 2003.
- Gastos de presupuesto garantizados Enero-Junio: Sueldo y Salarios, Seguro HCM, Servicio Medico, Servicios Estudiantiles, Fideicomiso de los Obreros y Prestaciones Sociales.
- Gastos de presupuestos garantizados julio-diciembre: Bono Vacacional, Normas CNU, Gastos de Funcionamiento Centralizados, Bono de Doctorado, Bono de Fin de año, Contingencia Medica, Previsión Social Docente, Rectificaciones.
- Según información obtenida en reunión con el Profesor Nelson Merentes, se conseguirá el 60% para pagos de Vebonos y esta tratando de conseguir 1 ó 2 dozavos del año 2002.
- Se va a pagar una quincena por mes, según información de la Oficina de Tesorería: no hay flujo de caja. De la OPSU salieron 3 ordenes de pagos.
- Invitación a la comunidad de la Facultad de Medicina al Bautizo del Auditorio Oeste del Edificio de Ciencias Básicas II de la Escuela de Medicina "José María Vargas" con el nombre: "Dr. HERMAN WUANI", EL 26.03.03 a las 9:00 a.m. .
- El jueves 27 y viernes 28 de este mes se realizará, en este Decanato, reunión del núcleo de Directores y Coordinadores de Postgrados a fin de tratar la acreditación de los Hospitales para la realización de los Postgrados. Posteriormente se dará información del resultado de esta reunión.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

1. Oficio N° CR-400-2003 de fecha 12.03.2003, emitido por el Coordinador del Rectorado, siguiendo instrucciones del ciudadano Rector, remitiendo anexo copia de comunicación No. CNU-SP-RI.0033/2003 de fecha 05.03.03, suscrita por la Dra. Rosa Mireya Zambrano de Gugig, Secretaria Permanente del Consejo Nacional de Universidades, mediante la cual informa que el **CNU acordó acreditar por un lapso de cinco (5) años el Programa de Postgrado "Especialización en Cirugía Oncológica" de la Facultad de Medicina.** Se distribuye con la agenda.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

2. Circular No. 19 de fecha 07.03.2003, emitida por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, remitiendo anexo para conocimiento y fines, **ACUERDO No. 879**, aprobado en el Consejo Universitario en su sesión del 05.03.03, relativo a la CATEDRA ITINERANTE-COMIR. **Se distribuye con la agenda.**

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

3. Circular No. 20 de fecha 08.03.2003, emitida por la **Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario**, haciendo del conocimiento que ese Cuerpo en su sesión del 08.03.03, conoció y analizó los planteamientos expuestos por algunos Consejeros, relativos a la ausencia del Prof. Manuel Mariña, Vicerrector Administrativo, conjuntamente con el oficio No. 101-DP del 06.03.03, suscrito por el Prof. Luigi Mari, Director de Informática y los Licenciados Margaret Rincón; Rosiry Osuna y Noel Salom, Directores de Recursos Humanos, Programación y Presupuesto y Administración, respectivamente, mediante el cual manifiestan también su preocupación por la ausencia del mencionado profesor.

En tal sentido, ese Cuerpo en vista de la no presencia del Prof. Mariña en las oficinas del Vicerrectorado Administrativo desde el 20.02.03 hasta la fecha, **acordó** designar como **Vicerrectora Administrativa Encargada a la Prof. ELIZABETH MARVAL**, Secretaria de la UCV, de conformidad a lo establecido en el art. 40, numerales 1 y 7 de la Ley de Universidades.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

4. Oficio s/n de fecha 28/02/03, emitido por el Profesor GUSTAVO BENITEZ, Jefe del Curso de Postgrado del Servicio de Cirugía III de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el cual informa **los totales de las actividades quirúrgicas realizadas en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C"** durante el período comprendido entre enero y diciembre del 2002.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

5. Oficio No. CDCH-DRRHH 01334 de fecha 11.03.2003, emitido por la Dra. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del CDCH de la UCV., informando que ese Consejo en su sesión del día 17.02.03, acordó aprobar la **prórroga de Beca-Sueldo-Exterior al Profesor NESTOR UZCATEGUI ARAUJO**, desde el 01.03.03 hasta el 31.12.03, con el fin de continuar Doctorado en Bioquímica en la Universidad de Tuebingen, Alemania.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

PUNTO No. 5: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

CF12/03: CAP. III:

25.03.03

Oficio No. ED-236/2003 de fecha 17.03.2003, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", dando respuesta al oficio No. DM -682 del 06.03.03, en relación con la solicitud de **medida de gracia** de la Bachiller **OSKAIRIS M. RIVAS** Cl. 12.864.712, para realizar un curso intensivo de la materia de Medicina Interna III de cuatro semanas tutoriadas, en el período comprendido del 17.03.03 al 11.04.03.

Al respecto, el Consejo de Escuela en su sesión No. 08/2003 del 27.02.03, acordó **negar** esta solicitud.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

--

CF12 /03: CAP. IV:

25.03.03

Oficio No. D. CE. 050-2003 de fecha 07/03/03, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve Directora de la Escuela de Enfermería, en el cual informa que el Consejo de esa Escuela de fecha 26/02/03 acordó conceder el **permiso para estudios simultáneos** de Enfermería y Psicología, a la **T.S.U DORELBA ANGOLA F.**, C.I. 15.506.666, la cual se encuentra cursando actualmente el noveno semestre de la carrera de Enfermería.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

--

CF12/03: CAP. III:

25.03.03

Oficio No. ED-214/2003 de fecha 07/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que dicho Consejo en su sesión ordinaria No 06/2003 acordó **aprobar**

el retiro de Medicina y cambio a la Escuela de Salud Pública (Tecnología Cardiopulmonar) a la Bachiller **YÉPEZ ZOEC.I.** 15.151.104.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

CF12/03: CAP. III:

25.03.03

Oficio s/n y s/f, emitido por el Bachiller **JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ AGUILAR**, estudiante de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, en donde solicita **reconsideración** a la decisión tomada por el Consejo de Facultad en relación a su solicitud de permitirle por primera vez hacer uso del Artículo 156 de la Ley de Universidades, a fin de poder cursar la materia Inmunología junto con el resto de las asignaturas del tercer año. Solicitud que hace en vista de que existe en la Escuela “José María Vargas” precedente según el cual se permitió utilizar el referido artículo a los estudiantes que no habían asistido al examen de Reparación. En función de ello, y para prevenir una injustificable discriminación que le perjudica en el retraso de un año completo solicita la reconsideración de su caso y solicita por vía de gracia, le sean aplicados los criterios que han sido aplicados en otros casos con relación al artículo 156.

Antecedentes: CF38.02 del 10.12.03:

DECISIÓN: Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de negar esta solicitud.

DECISION:

Devolver el trámite para reconsideración en el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas” en vista de que existe un elemento nuevo (reposo médico).

COORDINACION GENERAL

ASUNTOS ACADEMICOS:

CF12/03:

25.03.03

Oficio s/n de fecha 05.03.03, emitido por el Profesor **FREDDY GARCÍA FLORES**, solicitando se tramite ante el Consejo Universitario la posible corrección del Oficio del CU-2002-3238, a través del cual se le notifica el reconocimiento de antigüedad académica y administrativa en la categoría de Profesor Agregado y se le informa de la fecha en la que podría ascender a la categoría de Asociado. Esta solicitud radica en el hecho de haber ascendido con el trabajo de Especialización en Bioética Fundamental y Clínica, requisito de la Maestría en Bioética, que realizó en la Universidad de Chile (sin interrupción alguna) y concluyó en el mes de abril tal cual lo autoriza el Profesor Tutor Dr. Eduardo Rosselot. Solicita que se tome como fecha para el ascenso académico junio de 1999 fecha de la presentación y no junio del 2002, permitiéndosele el ascenso a Asociado para Junio 2003. Esta petición no lleva opinión de la Comisión Clasificadora Sectorial por inhibición de su presidente, al ser la parte interesada.

DECISION:

Solicitar opinión de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

--

ASUNTOS DE AGENDA ORDINARIA (Anexos)

PUNTO No. 6: PUNTOS DE CONSIDERACION:

6.1. CF12/03:

25.03.03

Oficio No. C.I. 098/2003 de fecha 12.03.2003, emitido por el Coordinador (E) de Investigación, solicitando sea considerado el **Reglamento de Funcionamiento de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina**, el cual fue aprobado en Consejo Directivo No. 01.03 del 30.01.03, con las modificaciones resaltadas en negrillas. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

El Consejo de Facultad enviará al Consejo Universitario la designación del Coordinador de Investigación escogido de una terna suministrada por el Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF12/03:

25.03.03

Oficio No. DCI. 117-2003 de fecha 10.03.2003, emitido por el Prof. Gaspare Lavegas, Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV, remitiendo anexo para consideración y aprobación el **Proyecto de Convenio Específico de Cooperación**, a suscribirse entre la **Universidad Central de Venezuela, a través de la Facultad de Medicina y la Corporación de Salud del Estado Aragua. Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

RECONSIDERACIONES A DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD:

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 16/03 de fecha 10-03-03, emitido por el Doctor ARTURO ALVARADO PISANI, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **RECONSIDERACIÓN** a la DECISIÓN tomada en el Consejo de Facultad No. 39/02 del 17/12/2002, en relación con el PERMISO REMUNERADO para la Profesora **MIRIAM ANGELI DE GREAVES**, docente de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

Antecedentes: CF39/02 del 17.12.02:

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso NO REMUNERADO desde el 15-11-02- hasta el 31-07-03 para la Profesora Miriam Angelis de Greaves.
2. Enviar carta al Jefe de la Cátedra de Farmacología y del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" por el retardo en la DECISIONES del mencionado permiso.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del CF39/02 del 17.12.02, de tramitar el permiso No Remunerado de la Profesora MIRIAM ANGELI DE GREAVES.
2. Enviar comunicación al Doctor Arturo Alvarado Pisani.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio s/n de fecha 20.03.2003, emitido por el Doctor **OSCAR RODRÍGUEZ SUAREZ**, Jefe de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que por unanimidad de los profesores de esa Cátedra se acordó rescindir el contrato de la Profesora **MARIA LUZ LARA DE MARQUEZ**, Cl. 5.149.380, debido al incumplimiento irregular del horario, de las actividades académicas programadas y de los planes de investigación (no ha presentado el anteproyecto de la investigación propuesta por ella al momento de su contratación hace 9 meses), etc.

Lo antes expuesto son causales de remoción de su cargo según el art. 110 de la Ley de Universidades vigente, en los numerales 2 y 8.

DECISION:

Devolver el trámite a la Escuela de Medicina "José María Vargas" para que sea considerado en las instancias regulares a saber Departamento y Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

--

DERECHOS DE PALABRAS:

CF12/03:

25.03.03

Invitación a un DERECHO DE PALABRA al **Doctor NELSON CROCE**, a fin de exponer sobre el Proyecto de Extensión en Salud Pública.

HORA: 10:30 AM.

- • **Diferido**

DERECHO DE PALABRA para los Doctores **FREDDY GONZALEZ MUJICA y CARMEN EXPOSITO** de la COMISION DE AÑO SABATICO.

HORA: 10:45 AM.

- • Se recibió en el Salón de sesiones del Consejo de Facultad, a solicitud de este Cuerpo, a los Profesores **Freddy González** y **Carmen Exposito**, Presidente y Secretaria de la Comisión de año Sabático, a objeto de informar el procedimiento utilizado por esa Comisión para otorgar el aval para el disfrute del Año Sabático al Personal Docente de la Facultad. La Profesora Carmen Exposito manifestó que si se dio el aval a la Profesora Julieta González de Gago es porque reunía los requisitos. Despejadas las interrogantes de los miembros del Cuerpo, el Consejo de Facultad **queda debidamente informado** del Procedimiento utilizado por la mencionada Comisión. Quedo asentado que se hará una modificación a la forma de concederlo. Así mismo se decidió que una vez enviado el nuevo formato, se nombrará una Comisión del seno del Consejo de Facultad presidida por el Profesor Félix Cordido para su revisión.

COORDINACION GENERAL

ANEXO: CF12/03 del 25.03.03.

RENUNCIAS:

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 224/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con **RENUNCIA** presentada por la Profesora **NANCY**

JOSEFINA MENDEZ CI. 3.998.085, al cargo de Instructor por Concurso a medio tiempo en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, a partir del 17.02.2003.

DECISION:

Aceptar la renuncia de la Prof. Nancy Méndez y tramitar a partir del 17.02.03.

RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

CF12/03: **25.03.03**

Solicitud de **NOBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesora: MARIA INES CALATRONI**, CI. 16.247.537
 - Categoría:** Docente Temporal
 - Dedicación:** Medio Tiempo
 - Cátedra:** Clínica y Terapéutica Médica "B"
 - Lapso:** 13.01.2003 al 13.07.2003
 - Postgrado:** Medicina Interna y Especialista en Patología Infecciosa y Tropical
 - Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo No. V- 00.000.001, como Docente Temporal (Interino) a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23053, en la UE: 0910070300 (Cát. Clínica Médica "B"), a partir del 13.01.03 al 13.07.03.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el nombramiento de la profesora María Inés Calatroni, a partir del 13.01.03 al 13.07.03.
2. Sacar el cargo a Concurso de Oposición

RECURSOS HUMANOS y COORDINACION GENERAL

CF12/03: **25.03.03**

Solicitud de **RENOVACION DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor: ARCADIO FARIAS GUILARTE**, CI. 12.410.933
 - Categoría:** Docente Temporal
 - Dedicación:** Tiempo completo
 - Cátedra:** Radioterapia y Medicina Nuclear
 - Lapso:** 01.01.2003 al 31.12.2003
 - Postgrado:** No tiene
 - Fecha de Ingreso:** 05.10.01
 - Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo No. V- 12.410.933, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23054, en la UE: 0910081300 (Cát. Radioterapia y Medicina Nuclear), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. ARCADIO FARIAS GUILARTE, a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

RECURSOS HUMANOS

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. CDCH-DRRHH 01341 de fecha 11.03.2003, emitido por la Dra. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del CDCH de la UCV., solicitando opinión de este Cuerpo, en relación con la **prórroga Beca-Sueldo-Nacional** para la Profesora **MARIA DE LOURDES FREITAS DE GUERRERO** Cl. 5.543.480, a partir del 01.03.03 hasta el 28.02.04 de la Beca que ha venido disfrutando desde el 01.03.02, a fin de continuar Doctorado en Ciencias Morfológicas, mención Inmunología, en el Instituto de Investigaciones Científicas, Altos de Pipe.

DECISION:

Otorgar el aval para la prórroga de Beca-Sueldo-Nacional de la Prof. Lourdes Freitas de Guerrero, para continuar el Doctorado en Ciencias en el MIC.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TÍTULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

CF12/03:

25.03.03

Oficio s/n de fecha 12.03.2003, emitido por la Profesora **ELISA QUINTANA DIAZ**, Cl. 647.585, Docente adscrita a la Cátedra de Educación y Comunicación de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el cual informa sobre su **RENUNCIA** a la tutoría que mantiene desde enero 1996 de la Instructor por Concurso Profesora MARIAN MARGARITA ARAUJO YASELLI. La razón que la motiva a renunciar es principalmente que desde julio 2001 es un docente jubilado que mantiene fuera de la Universidad algunas actividades que limitan su tiempo.

DECISION:

1. Aceptar la renuncia de la Prof. Elisa Quintana Díaz a la Tutoría de la Prof. Marian Araujo.
2. Designar como nuevo Tutor a la Prof. Melania Izquierdo.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Salud Pública:

CF12/03:

25.03.03

Comunicación N° E-101/03 de fecha 27/02/03 y recibida el 06/03/03, de la Dra. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo Un (1) expediente de equivalencia de TECNICO RADIOLOGO, que opta al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGIA, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: ANATOMIA, FISIOLOGIA, TECNICA RADIOLOGICA I, RADIOBIOLOGIA Y PROTECCION RADIOLOGICA, FISICA BASICA, ANATOMIA RADIOLOGICA, TECNICA RADIOLOGICA II, ENTRENAMIENTO I Y ENTRENAMIENTO II.

TOTAL DE CREDITOS: 84.

6	ESCANTE MORA, PEDRO OVANDO	<	32487	4.202.015
7	FLORES RIVAS, ANA LUISA		32489	8.615.104
8	LÓPEZ FRIA, RICARDO BENJAMÍN		32495	7.257.724
9	LÓPEZ TORRES, PEDRO MIGUEL		32486	6.350.195
10	PÉREZ ROMERO, RAUL ENRIQUE		32496	7.759.073
11	QUINTERO MEDINA, GABRIEL ARCÁNGEL		32488	5.560.103
12	SÁNCHEZ PRADO, JESÚS ALFONSO		32490	10.165.173
13	YÁNEZ, ISAURO ISMAEL		32491	5.898.280

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Comunicación N° E-101/03 de fecha 27/02/03 y recibida el 06/03/03, de la Dra. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo trece (13) expedientes de TECNICO RADIOLOGO que optan al titulo de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes) Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: ANATOMIA, FISIOLOGIA, NOSOLOGIA, TECNICA RADIOLOGICA I, RADIOBIOLOGIA Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA, FISICA BASICA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, ANATOMIA RADIOLOGICA, TECNICA RADIOLOGICA, FISICA EN RADIOLOGIA, FARMACOLOGIA, ENTRENAMIENTO CLÍNICO I Y ENTRENAMIENTO CLINICO II. **TOTAL DE CREDITOS: 107.**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SOLICITUD	COMPROBANTE	C.I.
1	Blanco Corona, Yelitza Oliner	32077	84594-84595	10.009.886
2	Bolívar Montoya, Alenny Lucelys	39225	84600-84601	7.270.935
4	Flores González, José Gregorio	32073	84598-84599	9.609.729
5	Lachmann Suárez, Hugo Enrique	32377	103759-103760	8.394.042
6	Martínez Gutiérrez, Efrén José	32378	103769-103770	8.392635
7	Monasterios Cazorla, Juan Santos	32376	103761-103762	11.853.359
8	Narváez Aguilera, Cruz José	32374	103765-103766	7.152.769
9	Seijas Noda, Freddy Orlando	32379	103763-103764	10.325.667
10	Silva Cortecia, Jesús Andrés	32375	103757-103754	9.424.133
11	Suárez Fuentes, Claritza	32075	84591-84593	16.568.148
12	Valera Farfán, Silvio	32076	84596-84597	10.233.019
13	Zapata Salazar, Yohanny Carla	32373	103767-103768	13.669.767

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

Informes sobre estudios de Equivalencias de la Escuela de Enfermería:**CF12/03:****25.03.03**

Oficio N° EQUIV-002/2003 del 05/03/03 y recibido el 13/03/03, emitido por el **Prof. Freddy Contreras, Coordinador Académico de la Escuela de Enfermería**, remitiendo **(66)** expedientes de equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES EN ENFERMERIA que optan por el título LICENCIADO EN ENFERMERIA.

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA. **TOTAL DE CREDITOS 115**

LISTADO DE TÉCNICOS SUPERIORES A LICENCIADOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	PLANILLAS
01	MASSELLI	FILOMENA	12139857	106435/34/33
02	MARIÑO	ANNY	8292859	106444/20/42
03	TOVAR	NORIS	8335017	106505/04/03
04	GARCIA	INDIRA	13784720	106502/01/00
05	RIVERO	ROSA	8870493	107806/05/93
06	RIERA	YOLY	8604275	107902/01/00
07	CASTRO	ADRIANA	7347538	107899/98/97
08	LINARES	DAMARIS	5193193	107896/95/94
09	CABRITA	ZORAIDA	5542308	106517/16/15
10	PRESILLA	LEONILDE	8238095	106514/13/12
11	LAREZ	MARIELBYS	13848612	106511/10/09
12	GUTIERREZ	NELLY	8320516	106508/07/06
13	VARELA	ELSI	7804740	106527/26/25
14	HUNG	BEATRIZ	6084607	106524/23/22
15	SALINAS	IVON	6855029	106539/38/37
16	BRITO	JEANNE	13318131	106536/35/34
17	SALAS	BLANCA	6162613	106533/32/31
18	GUAIPO	RITA	8291758	106530/29/28
19	HERNÁNDEZ	BERTA	17390810	106545/44/43
20	LOPEZ	SIDALITZIA	8206367	106534/53/52
21	MONTIEL	CAROLA	7876899	106551/50/49
22	RODRÍGUEZ	ANA	10291792	106548/47/46
23	GONZALEZ	OLISDANA	8959070	106557/56/55
24	PACHECO	ARACELIS	7169785	106566/65/64
25	SÁNCHEZ	JACMIRA	8599524	106563/62/61
26	HERNÁNDEZ	RAIZA	8239636	106560/59/58
27	GRANADOS	TRINIDAD	11102467	106572/71/70
28	ROJAS	MARIA	6687658	106569/68/67
29	PEÑALOSA	JANNETTE	12525313	109087/85/106573
30	SÁNCHEZ	YULI	7174633	108553/52/51
31	RODRÍGUEZ	DEISY	10246711	108662/61/60
32	ARAUJO	LENNY	6255482	108654/53/52

33	ZAPATA	JANETT	8236617	108651/108742/41
34	BRICENO	ALEXIS	11615521	106410/09/08
35	PINTO	CARMEN	5440268	106407/06/05
36	ALVAREZ	NAIDY	8822261	106404/03/02
37	RUIZ	INGRID	11098619	106401/00/106399
38	IBARRA	GLADYS	7173730	106398/97/108556
39	PORTILLO	LILIAN	8256908	106419/18/17
40	ZAMBRANO	RINA	8298734	106416/15/14
41	SERRANO	YELICE	8283417	106413/12/11
42	PEREZ	LISBETH	12143738	106429/28/27
43	RAMIREZ	BETTY	9824857	106424/22/21
44	CHAVEZ	JUAN	9690327	106438/37/36
45	GUEVARA	FLOR	8222094	106432/31/30
46	VELÁSQUEZ	MARIA	4394445	106441/40/39
47	CASTELLANO	MERY	10225358	106542/41/40
48	GUTIERREZ	MARIA	4250208	106499/98/97
49	PELLICER	CARMEN	11487651	106496/95/94
50	ROJAS	OLGA	4114635	106493/92/91
51	HERNANDEZ	MIRIAN	6486239	106490/89/88
52	VERDU	LIDA	5005718	106487/86/85
53	TORCARTT	MILAGROS	6276000	106484/83/82
54	MARTINEZ	RAMONA	3551987	106481/80/79
55	LOPEZ	INES	9996187	106644/43/42
56	AMUNDARY	NORKYS	9939081	106641/40/39
57	MAURERA	HENRY	11170079	106638/37/36
58	ROSARIO	EDITH	6469362	106635/34/33
59	REY	MARIA	9217763	106632/31/30
60	CONTRERAS	SONIA	6293130	106629/28/27
61	PIRELA	DANIA	11742651	106626/25/24
62	PEREIRA	JOSE	8178476	106623/22/21
63	OROZCO	ZULIA	10485851	106620/19/18
64	FERNÁNDEZ	GREGORIA	5219141	106617/16/15
65	CONTRERAS	ROSA	11664695	106614/13/12
66	ESCALONA	CAROLINA	6909832	106611/10/09

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio N° EQUIV-003/2003 del 05/03/03 y recibido el 13/03/03, emitido por el **Prof. Freddy Contreras, Coordinador Académico de la Escuela de Enfermería**, remitiendo (83) expedientes de equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES EN ENFERMERIA que optan por el título LICENCIADO EN ENFERMERIA.

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA,

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA. **TOTAL DE CREDITOS 115**

LISTADO DE TÉCNICOS SUPERIORES A LICENCIADOS

Nº	NOMBRE	APELLIDO	C.I	Nº DE PLANILLAS
1	ABREU	CESAR	10922391	106701/00/106699
2	AGUERREVERE	BRIGIDA	12625109	107658/56/55
3	ALVAREZ	ZENEIDA	8981806	107749/48/47
4	ALZURO	CRUZ	11834690	107699/98/97
5	ANGOLA	NAYLET	12227432	106662/61/60
6	ANGULO	CARMEN	6011649	107681/80/79
7	ARAUJO	RAIZA	13765193	106584/106706/05
8	ARCILA	YRIS	8611233	106730/33/29
9	ARELLANO	ZORAIDA	8707225	106671/70/69
10	ARMAS	MARIA	7165711	107734/33/32
11	BARAZARTE	BELKIS	10256125	107690/89/88
12	BARBOZA	RUTH	8496196	106608/07/06
13	BARRETO	SANDRA	13123450	107666/65/64
14	BETANCOURT	ROSA	5406770	106740/39/38
15	BLASCO	DAMELY	4246179	106746/45/44
16	BLASCO	SUGIN	11038340	106737/36/35
17	BREIDENBACH	NOREDIS	8178785	107654/53/52
18	CASTILLO	YONEIBI	12911189	107693/92/91
19	CEDENO	ERIKA	12288441	107874/73/72
20	CHACON	YORLEY	14417484	106692/91/90
21	CHEREMOS	NEXIDA	12637055	106574/106478/106770
22	CORDOVA	JANETT	11010301	107752/51/50
23	CURVELO	TOMASA	6026623	106590/89/88
24	DELGADO	JEISA	9343902	107886/85/84
25	DUQUE	YUDITH	6368696	10668079/78
26	ECHANDIA	ELSI	11010611	107719/18/17
27	FALCON	RAQUEL	10728979	106686/85/84
28	FIGUEREDO	AMERICA	8953805	107877/76/75
29	FREITES	DEXI	14043382	107696/95/94
30	FUENTES	WENDY	11916111	106659/58/57
31	GALEA	SONIA	8369361	107755/54/53
32	GARCIA	LEYDYS	10883697	107731/30/29
33	JIMÉNEZ	NORELYS	11009774	107871/70/69
34	GONZALEZ	ESPERANZA	54299694	106710/107713/12
35	GONZALEZ	RAMON	10826515	107746/45/44
36	GUEDEZ	ALICIA	8370943	107758/57/56
37	GUERRERO	GLADYS	6263835	106596/95/94
38	GUEVARA	MORELIA	8104607	106599/98/97
39	GUTIERREZ	MILAGROS	8641647	106605/04/03
40	HERNÁNDEZ	BELKIS	8970893	107687/86/85
41	IZAGUIRRE	CARMEN	4169482	106749/48/47
42	LAYA	ROSALBA	11831458	107889/88/87
43	LOPEZ	JUDITH	9842310	106602/01/00
44	LOPEZ	ROBERTO	11607548	106653/52/51
45	LOPEZ	ANA	11738759	106689/88/87

46	MALDONADO	YANETT	11088223	106583/82/81
47	MARCANO	IRIS	4418394	106743/42/41
48	MARCANO	NERYS	8953764	107911/107879/78
49	MENDEZ	ANNY	11008777	107728/27/26
50	MENDOZA	LILI	10759337	106734/32/31
51	MENDOZA	IMARU	9999245	107702/01/00
52	MENDOZA	MARIELY	15021799	107678/77/76
53	MONTANO	DESIRE	12641458	106716/15/14
54	MONTOYA	ALICET	12237854	106580/79/78
55	MOTA	YOLEIDIS	8975508	107716/15/14
56	MARQUEZ	MARIA	13832961	107672/71/70
57	MUJICA	MARIA	9568774	106587/86/85
58	NOVOA	LUZ	13307026	10770807/06
59	OCHOA	ERCILIA	9348510	107705/04/03
60	OJEDA	YASENIA	6263676	107711/10/09
61	OMANA	ELDA	9130561	107684/83/82
62	OROZCO	LILY	9336935	106577/76/75
63	ORTIZ	LULA	6497392	107651/106709/08
64	OSORIO	AUDILIA	6287959	106677/76/75
65	PACHECO	NAYGEMIR	11591750	106668/67/66
66	PACHECO	TIBISAY	11166567	1067113/12/11
67	PARAGUIMA	DOLORES	5483817	107743/42/41
68	PENAS	TERESA	12470179	107669/68/67
69	PEÑA	BEATRIZ	12835471	106707/107760/59
70	PENALOSA	LISSETH	9344695	1078883/82/81
71	PEREZ	MARINELLY	9615472	107892/91/90
72	RAMIREZ	YENIS	11973433	106665/64/63
73	RAMÍREZ	MAGALY	4335165	107722/21/20
74	RODRIGUEZ	LUZ	14586303	106656/55/54
75	RODRÍGUEZ	ELYS	11206245	106719/18/17
76	ROMERO	LUISA	11536588	106722/21/20
77	RUEDA	ELISA	4885106	106593/92/91
78	SALAZAR	CARMEN	5474317	107663/62/61
79	SEIJAS	LISBETH	6235336	106674/73/72
80	SILVA	RASALIA	8904791	107675/74/73
81	VALLES	JUAN	13595815	106650/49/48
82	WINKELJOHAN	HEIDI	12267193	107660/59/57
83	YNOJOSA	FLOR	11448347	107725/24/23

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio Equiv-N° 001/2003, de fecha 05/03/03, emitido por el Prof. Freddy Contreras, Coordinador Académico de la Escuela de Enfermería, el cual envía (2) **Expedientes de Equivalencias** de Bachilleres que optan al título de **Técnico Superior en Enfermería**, correspondientes a la carrera de ENFERMERÍA.

Equivalencias propuestas: INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II , ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCION DE ENFERMERÍA.
TOTAL DE CRÉDITOS 39.

LISTA DE EXPEDIENTES DE EQUIVALENCIA DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE ENFERMERÍA, DE BACHILLERES QUE OPTAN AL TITULO DE TÉCNICOS SUPERIORES EN ENFERMERÍA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDO	C.I.	Nº DE PLANILLA
1.	MORALES CRISTINA	6263397	107788
2.	PADRINO EUDELIS	8569625	107912

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Constancia de fecha 13.03.2003, emitida por el Dr. Arturo Alvarado, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Profesora **ZURY ANA DOMINGUEZ DELGADO** CI. 3.812.873, se **incorporó** a sus actividades académicas y administrativas en la Cátedra de Patología y Fisiopatología de esa Escuela, el 17.09.01, habiendo finalizado con éxito su formación doctoral en el Institut National de Sciences Apliquées INSA de Lyon, Francia para lo cual disfrutó de una Beca- Sueldo del CDCH.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Prof. Zury Ana Dominguez, a partir del 17.09.01.

RECURSOS HUMANOS

CF12/03:

25.03.03

Comunicación s/n de fecha 14.03.2003, emitida por la Profesora **YAIRA MATHISON** CI. 5.340.057, informando que se **reintegró** a sus actividades habituales en la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 16.08.02, después de la culminación de los Estudios de Doctorado que realizaba en la Facultad de Farmacia de la UCV. Anexa copia del título obtenido de Doctor en Ciencias, Mención Farmacología.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Prof. Yaira Mathison, a partir del 16.08.02.

RECURSOS HUMANOS

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 216/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **REINCORPORACION** del Bachiller **CARLOS EDGARDO ANGULO GARCIA** CI. 15.724.336, para el período 2003-2004. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Carlos E. Angulo G., avalada por el Consejo de Escuela "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 217/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **RETIRO** de la Bachiller **KAROLMALYN ULUKNON CAMARGO** CI. 17.743.748, por problemas económicos. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro de la Br. Karolmalyn Uluknon C., avalado por el Consejo de Escuela "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 218/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **REINCORPORACION** de la Bachiller **CATALINA VASQUEZ HINCAPIE** CI. 82.178.223, para el período 2003-2004. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Br. Catalina Vásquez H., avalada por el Consejo de Escuela "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 219/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **RETIRO** de la Bachiller **ANAYR PATRICIA PAREDES PERDOMO** CI. 16.869.271, por motivos personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro de la Br. Anayr P. Paredes P., avalado por el Consejo de Escuela "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 220/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **REINCORPORACION** de la Bachiller **ANAYR PATRICIA PAREDES PERDOMO** CI. 16.869.271, para el período 2003-2004. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Br. Anayr P. Paredes P., avalada por el Consejo de Escuela "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

CF12/03:**25.03.03**

Oficio No. 221/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **RETIRO** del Bachiller **CARLOS E. MORFE M.**, Cl. 15.542.129, por motivos económicos y personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro del Br. Carlos E. Morfe M., avalado por el Consejo de Escuela "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL
-----**CF12/03:****25.03.03**

Oficio No. 222/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **REINCORPORACION** del Bachiller **CARLOS E. MORFE M.**, Cl. 15.542.129, para el período 2003-2004. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Carlos E. Morfe M., avalada por el Consejo de Escuela "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL
-----**CF12/03:****25.03.03**

Oficio No. ED-213/2003 de fecha 07/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razatti" informando que en su sesión ordinaria No 06/2003 acordó **aprobar la REINCORPORACION** del Bachiller **SALAZAR R JULIO C.**, C.I. 6.154.477, para continuar con las dos pasantías que le faltan (MEDICINA y CIRUGÍA) para finalizar el Internado Rotatorio de Pregrado.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Julio Salazar, avalada por el Consejo de la Escuela "Luis Razetti".

COORDINACION GENERAL
-----**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:****CF12/03:****25.03.03**

Se presenta oficio CE 10/2001 de fecha 08.03.01, emitido por el Profesor Gerardo Bauce, con anexos del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME FINAL y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** correspondiente a la Instructora **Zuleima V. Rodríguez Acevedo**, adscrita a la Cátedra de Estadística de la Escuela de Nutrición y Dietética. En su condición de Tutor el Profesor Gerardo Bauce, considera satisfactorias todas sus actividades.

Nota de la Coordinación:

Este trámite no se realizó en su debido momento, y se requiere la aprobación por parte del Consejo de Facultad a los fines de darle curso a la solicitud de ascenso de la Profesora **ZULEIMA RODRÍGUEZ ACEVEDO**.

DECISION:

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral e Informe Final de la Profesora. ZULEIMA RODRÍGUEZ ACEVEDO.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 230/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL e INFORME FINAL** de la Profesora **JANETTE PEREZ RIVAS**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, Seminarios e Investigación, cumplidas durante el lapso: Agosto 2002 a enero 2003. Asimismo, remite anexo el **TEMARIO DE LECCION PUBLICA** que habrá de presentar para su ascenso a la categoría de Asistente e igualmente solicita un lapso adicional de un año para la culminación de su trabajo. En su condición de Tutor, el Prof. José Manuel Landaeta, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral e Informe Final de la Prof. Janette Pérez Rivas.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Aprobar el lapso adicional de un (1) año para concluir el trabajo de ascenso.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio s/n de fecha 02-03, emitido por el Prof. Alfredo Castillo Valery en su condición de Tutor con anexo del **PRIMER y SEGUNDO INFORMES SEMESTRALES** de la Profesora **LILIA ISABEL BETANCOURT**, Instructor por Concurso adscrita a la asignatura Investigación Aplicada I y II del Departamento de Enfermería de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docentes de pregrado, actividades tipo taller o Seminario, asistenciales y/o extensión, tutoría de Trabajos especiales, de investigación y administrativas, cumplidas durante los lapsos: a) Enero 2001 a julio 2001 y b) Septiembre 2001 a febrero 2002. En su condición de Tutor, el Prof. Castillo Valery, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 1er. y 2do. Informes Semestrales de la Prof. Lilia Isabel Betancourt.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. ED-218/2003 de fecha 05/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **JOSÉ MANUEL PESTANA FERNÁNDEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, actividades asistenciales y de investigación, cumplidas durante el lapso: Junio a noviembre 2002 .En su condición de Tutor el Prof. Gustavo Pinto, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 1er. Informe Semestral del Prof. José Manuel Pestana.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. ED-219/2003 de fecha 05/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **ANTONIO LEÓN ITUARTE**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial y de investigación, cumplidas durante el lapso: Abril 2002 a octubre 2002. En su condición de tutor el Prof. Francisco Fariñas, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral del Prof. Antonio León Ituarte.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. ED-222/2003 de fecha 05/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** de la Profesora **CELINA PÉREZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial y de investigación, cumplidas durante el lapso: Enero 2002 a diciembre 2002. En su condición de Tutor la Prof. Sofía Mata Essayag, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 3er. y 4to. Informes Semestrales de la Prof. Celina Pérez.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. ED-220/2003 de fecha 05/03/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **LUIS JESUS PÉREZ H**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Obstetricia "A" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, Seminarios, asistencial y de investigación, cumplidas durante el lapso: Del 31.12.01 al 15.06.02. Asimismo remite anexo el **INFORME FINAL y EL TEMARIO DE LECCION PUBLICA** que habrá de presentar para su ascenso a la categoría de Asistente. En su calidad de Tutor el Prof. José López Mora, considera satisfactoria todas sus actividades.

-

-

DECISION:

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral e Informe Final del Prof. Luis Pérez.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 032/03 de fecha 27/02/03, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo anexo **reposos médicos** de la Profesora **ZULAY MOYA DE SIFONTES**, desde el 14/12/2002 hasta el 22/01/2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profesora Zulay Moya de Sifontes.

RECURSOS HUMANOS

--

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

CF12/03:

25.03.03

Oficio s/n de fecha 14.03.2003, emitido por el Profesor Francisco Alexis Rodríguez, Coordinador del Concurso, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Ascenso titulado: "**MÉTODOS Y MOLECULAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS**", presentado por el Profesor **OSCAR NOYA GONZALEZ** Cl. 4.086.013, miembro del personal docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del citado Reglamento. Asimismo, de conformidad a lo pautado en artículo 99 del mismo Reglamento, el Jurado acordó por unanimidad otorgar **MENCION HONORIFICA** a dicho Trabajo de Ascenso.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Dr. Oscar Noya G., por la mención honorífica.

COORDINACION GENERAL

CF12/03: CAP. III:

25.03.03

Oficio E/94/03 del 10.02.03, emitido por la Profesora LIA TOVAR DE MARTINEZ, Directora de la Escuela de Salud Pública con anexo de Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "**ESTABILIDAD EN REFRIGERACIÓN Y RESISTENCIA AL ABUSO TÉRMICO DEL COPORO (*prochilodus mariae*)**" presentado por el Profesor **JUAN G. MUÑOZ GIL**, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Higiene de los Alimentos de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, basándose en el artículo 85 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

El Profesor **JUAN G. MUÑOZ GIL**, ascendió Académica y Administrativamente a la categoría de Asistente el 01.11.2000.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

CF12/03:

25.03.03

Oficio CEPGM N° 461/03, de fecha 18.03.2003, emitido por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informando que en su reunión número 2003-07 del 17.03.03, acordó dirigirse con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente Trabajo de Grado titulado:

EXPRESION DE RECEPTORES LEUCOCITARIOS SIMILARES A LAS INMUNOGLOBULINAS (LIRs) EN EOSINOFILOS HUMANOS

Autor: CONDE T., Maria E.
Instituto de Inmunología
INMUNOLOGIA CLINICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Dr. Paolo Tassinari, (Tutor-Coordinador)
Dr. Isaac Blanca, (Instituto de Inmunología)
Dra. Maria Di Prisco, (Instituto de Biomedicina)

Miembros Suplentes:

Dra. Matilde León-Ponte, (Instituto de Inmunología)
Dr. Alexis Rodríguez, (Instituto de Medicina Tropical)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio CEPGM No. 462/03 de fecha 18.03.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-07 del 17.03.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

EVOLUCION CLINICO-NEUROLOGICA EN PACIENTES SOMETIDOS A TRATAMIENTO QUIRURGICO POR VIA ANTERIOR EN LAS FRACTURAS TRAUMATICAS DE LA UNION TORACOLUMBAR

Autores: CASTAÑEDA O., Jesús R. y DA SILVA M., Manuel A.
NEUROCIRUGIA
Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales
Dr. Manuel Alvarado, (Tutor-Coordinador)

Dr. Marlon Díaz, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Rafael Galera (Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Reynaldo López, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Germán Medina, (Hospital Vargas de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio CEPGM No. 462/03 de fecha 18.03.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-07 del 17.03.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

FRACTURAS DIAFISARIAS DE HUESOS LARGOS. PREVENCIÓN DE RETARDOS DE CONSOLIDACIÓN Y PSEUDOARTROSIS MEDIANTE INJERTO POR PUNCIÓN DE MEDULA OSEA AUTOLOGA

Autores: CENTENO T., Omar A. Y MARBAN L., Maria T.
Hospital Miguel Pérez Carreño
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. José Pinto, (Tutor-Coordinador)
Dr. Gustavo García, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Cesar González Fuentes (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Arnoldo Machado, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Caricia Lafée, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

CF12/03:

25.03.03

Oficio Nº ED-223/2003 de fecha 05.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud del Profesor **NELSON CROCE**, Docente adscrito a la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, de la **renovación de las Normas de Permanencia** durante el año académico 2003. Anexa Informe de Actividades del 2002 y el Plan de Actividades del 2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia del Prof. Nelson Croce, para el año 2003.

COORDINACION GENERAL

CF12/03:

25.03.03

Oficio s/n de fecha 10.03.03, emitido por el Doctor **Hugo Giordano Mora**, en donde solicita hacer efectiva su **Jubilación Definitiva** a partir de los primeros días del mes de abril del presente año. El Doctor Giordano se encontraba acogido a las Normas de Permanencia desde el año 1996. En anexo Oficio CJD-No. 1130-96 de fecha 27.05.96, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor HUGO GIORDANO MORA, adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación de Profesor HUGO GIORDANO MORA, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

--

NOMBRAMIENTO ASESORES O PROFESORES AD-HONOREM DE CATEDRAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS

CF12/03:

25.03.03

Oficio No. 225/2003 de fecha 13.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando la **designación del Doctor MIGUEL REQUENA**, Profesor Asociado Jubilado y ex- decano de esta Facultad, como **Profesor Asesor** de la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 11.02.2003

DECISION:

Aprobar la designación del Dr. Miguel Requena, como Profesor Asesor de la Cátedra de Fisiología.

COORDINACIÓN GENERAL

--

LA SESION TERMINO A LAS 10:35 a. m.

Prof. ANTONIO PARIS PANTALONE

Decano Presidente

Prof. MANUEL VELASCO

Coordinador - Secretario

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO

Coordinador - Secretario

Prof. OSCAR NOYA

Prof. ROMULO ORTA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. SAUL KRIVOVY

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. JOSE ABAD

Prof. BORIS HENRIQUEZ

Prof. OVIDIO DEJESUS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ

(Esc. SALUD PUBLICA)

Prof. FREDDY CONTRERAS (E)

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. CARMEN ANTONETTY

(Inst. ANATOMICO)

Prof. JOSE A. PINTO

(Inst. ANATOMOPOTALOGICO)

Prof. OSCAR NOYA

Inst. MEDICINA TROPICAL

Prof. NICOLAS BIANCO

Inst. INMUNOLOGIA

Prof. MARIAN ULRICH

Inst. BIOMEDICINA

Prof. RODOLFO MIQUILARENA

Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EDUARDO ROMERO (E)

(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Prof. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.

BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. MARJHI CARRILLO

BR. JOSE MANUEL PALACIOS